

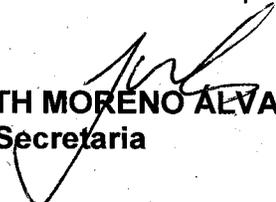


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE : ALBA NELLY LADINO NOVOA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSELIN MENDEZ ACOSTA
RADICACION : 2017-00236

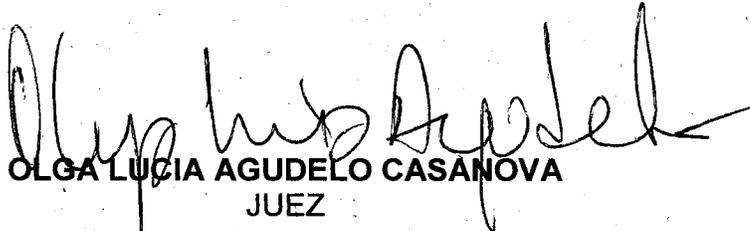
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de enero de 2020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020)

Se requiere a la parte demandante para que acredite el diligenciamiento del oficio número 094 dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal el cual se encuentra elaborado desde el 20 de enero de 2020 y no ha sido retirado de la secretaria del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>015</u> del <u>06 MAR 2020</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria